

taban unos romanos senadores. . . .”, [1] y el lic. Mariano Veitia que trata la cuestión y afirma terminantemente que “es muy común en estos tiempos, hallarse muchos de crecida edad. Yo he conocido y conozco muchos.” [2] Y nótese que Veitia escribió en el siglo pasado. Por último, Humboldt la confirma también con su autorizado testimonio, diciendo: “En Méjico, en la zona templada, situada á media falda de la cordillera, no es cosa extraordinaria el ver llegar los indígenas, especialmente las mugeres, á la edad de 100 años [3].

En el territorio conocido antiguamente con el nombre de Xalixco, [Jalisco], según el sentir de los indios que alcanzaron la época de la Conquista, antes de ésta, por diversas razones que exponían ellos mismos, era más dilatada que posteriormente la vida humana: así el Alcalde Mayor de Ameca, al describir su jurisdicción, en obediencia de una real orden, manifestaba que: “Dicen los antiguos que en tiempo de su gentilidad vivían muchos más años y tiempo que agora, y que ninguno de ellos moría por enfermedad, sino de puros viejos venían á abrirse ó quebrarse por el espinazo; y si algún mancebo ó moza moría, lo tenían por cosa de gran espanto. Dicen que vivían cien años y ciento y diez” Los indios viejos de la cabecera de la provincia de Amula, declaraban también “que antiguamente no moría tanta gente de enfermedad,” “porque vían estos declarantes que llegaban los hombres á muy viejos. [4] En la misma Sierra, los españoles hallaron, apenas entraron á ella en 1721, un indio viejo de más de cien años, que se llamaba Tecolote. No tendría, por tanto, razón alguna de sér el reparo que se pusiera á esta versión biográfica, por la dilatada senectud del personaje que es objeto de ella; tanto más cuanto que mi proposición está de acuerdo con el sentir común, expresado en nuestros refranes provinciales:” “cuando el indio peina barbas, ya el español peina canas”; “cuando el indio ya envejece, el español no parece”.

Era el Nayarit de tan elevada talla, como lo acreditan los que vieron su esqueleto, quienes le dan á éste una longitud de más de dos varas y media (2 m. 09), es decir, excedente de la estatura ordinaria de los patagones, que según d’Orbigny es de 1 m. 73; en sus últimos días estaba tuerto y conociéndose su índole belicosa, debe tenerse como probable que se le inutilizara el órgano de la vista por algún flechazo que

(1) Hist. Ecclesiast. Indiana, lib IV, cap. XLVI, pag. 561.

(2) Hist. Antigua de México, cap. XXIII.

(3) Ensayo político, lib. II, cap. VI.

(4) *Noticias varias de la N. Galicia*, ppag. 267 y 293.

en él recibiera combatiendo á sus enemigos, como Filipo el macedón delante de la plaza de Mentone. Su aspecto debió pues ser imponente, por más que se le hubiera mostrado manso y hospitalario al P. Uranzu, que en vista de esa acogida túvolo no por bravo león, sino por humilde cordero. Como verdadero hombre de los bosques, su morada era una choza y su traje ninguno ó poco menos.

Sobre cuál fuera el carácter con que el Nayarit señoreaba á los de su nación, ya en sus luchas con los huainamotecos y totorames, como en su alianza con los españoles y en su ejemplar tolerancia con los religiosos, los pareceres andan tan desacordes que parece insuperable llegar ó avenirlos: llámanle unos, *cacique*; otros, *capitán*, *capitanejo* ó *gobernador*; quienes, *príncipe*; quienes *rey*; y aun hay varios que dicen que se le tenía por *dios é ídolo*.

Esta materia viene tratada al pormenor en la Relación del P. Arias, que en la parte concerniente aduzco hasta este lugar, para que se tengan frescas sus autorizadas palabras, al decidir la cuestión: “Es Vos muy Válida en Algunos, dice, que estos Indios tienen Rey i Señor Natural á quien tributan, i obedessen; lo qual no concuerda con su estilo, i modo de hablar pues sólo reconossen al Nayarit: el qual há muchos años que murió, i no han reconossido por Señor á ninguno de sus sussesores los que tengo arriba rreferidos” . . . “preguntándoles si tienen Señor. ó ttaoane responden que sí pero como ellos llaman con este término á qualquier hombre de Caudal, ó Canas, ó puesto, es equívoco entre ellos pues quando les preguntan quién es dissen que el Nayaryt. i assí lo es Çierto que no le reconosen como á Rey, sino como á *Oráculo* de quien toman paresser en sus Guerras, i en sus futuros Contingentes.” “Esto he reconocido preguntándoles quien les conducía á la guerra, el qual disen que *les pronostica el açierto*, i buen sussesoro en ella, i salen armados de la Cassa del Nayarit sacando della muchos chemales, manillas, Arcos i flechas, llevan como por su Capitán la Imagen del Nayarit Opyltzintli, que es lo mismo en forma de Cruz o Aspa en quien le confían la Victoria de su suerte que ha este solo han reconossido como á cabessa pues de sus desçendientes ninguno ha gobernado ni gobierna el presente, pues el *Huaynoli que está uiuo* no domina en ellos á el cual sólo lo miran como á superior en la desçendenssia, i como á Perssona que en resoluiéndose alguno de aquellos quatro Cuerpos, conseruándose el suio despues de muerto, tendrá aquel lugar como lo han tenido los Asçendientes suios; Como consta de los que tuuieron

antes, pero no le miran como á Señor que les gobierna. y así les he preguntado por qué sólo el *Nayarit Cuerpo frío, seco, Diffunto* le tributan Vassallaje, i no á sus descendientes? responden que aunque es muerto todavía *les inspira*, les da las aguas i disse lo que han de seguir; siendo *sus Vatiçinios Çiertos*. de donde Collijo que más le tienen por Dios, ó Imagen milagrossa que por Rey i se reconosse de la Ethimología de su nombre; pues preguntando á Algunos que quiere desir Nayarit, aunque no lo han sabido todos, me han dicho otros que es lo mismo que Piltzintli Xucaty tapao que quiere desir, Hijo de Dios que está en el Çielo, y en el Sol. Otros *le disen Nayaly* de donde se entiende Nayalitas, i también tiene su fundamento que *Nayaly es lo mismo que Nahualy; el qual se entiende Pronóstico, ó Aduino* con que queda Concluido que no tienen Señor. . . . i que el Nayarit es Oráculo para sus Cultos i adivinassiones i Deidad á sus Obsequios, cosa mui ussada entre Jentiles."

Cuáles sean los cuerpos á que se refiere el P. Arias, lo explican estos otros conceptos: "en la ranchería de Tzacaimuta, donde tienen la Casa del Nayarit, la qual tiene una sala con una mesa en medio rodeada de quatro Cadáveres secos, y enjutos, que son el de Don Francisco Nayarit, Don Pedro Huaynoly, Don Alonso Ioquari, i Don Luis Vrysti sentados en unas sillas que llaman Yipalliz Que Como no los amortojan ni entierran á lo largo sino que sentados, i crusadas las manos, i atadas sobre las piernas, ai façilidad de que puedan estar después de secos sentados. . . . aduirtiendole que antes huuo otros quatro Cuerpos de sus ascendientes que por la resolussion de la materia han quitado, i puesto éstos, i siempre con unos mesmos nonbres menos los nonbres de santos que se hallan en éstos Como después de éstos pondrán otros de sus descendientes desta Genealogía no como á Reyes, i Señores Naturales sino como á Cuerpos que han de tener aquel assiento de aquel culto, i adorassión."

Hasta aquí el curiosísimo relato de P. Arias, que á nuestro juicio es de importancia capital para la etnografía cora. La opinión que este religioso franciscano manifiesta acerca del carácter con que señoreaba el Nayarit, es inconcusa: aquel cuerpo muerto no podía ser un rey vivo; era un oráculo á quien se le atribuía el poder de la profecía; un *nahual*, como lo enseña claramente su mismo nombre corrompido; pero también es indiscutible que aquel cadáver perteneció al jefe del pueblo cora, como unánimemente se dice. En verdad, no hay contra-

dicción en conceder al par á ese cuerpo la dignidad señorial que tuvo su dueño y la consagración que se le dió á él atribuyéndole el dón de profecía, acaso desde que ejerciera todas las funciones humanas, puesto que en vida ya se le llamaba Nayarit, ó nahual, nombre que se da "á las personas que, según la superstición, especialmente entre la raza indígena, cambian de figura por medio de encantamientos", como ha explicado nuestro Mendoza (1). "El *Naoalli*, dice á su vez Sahagún, propiamente se llama brujo que de noche espanta á los hombres é chupa á los niños. Al que es curioso, de este oficio, bien se le entien de cualquiera cosa de hechizos, y para usar de ellos es agudo y astuto, aprovecha y no daña. El que es maléfico y pestífero de este oficio, hace daño á los cuerpos con los dichos hechizos, saca de juicio, y ahora es envaydor, ó encantador" (2).

Se formará más claro concepto del sentido de la voz *nahual* ó *nahualli*, viéndola empleada como radical en la composición de las palabras mexicanas correspondientes á los términos y frases españolas: "nigromancia, ó cosa semejante;" "hablar con cautela ó fingidamente;" "asechanza, engaño, disimulo;" "esconderse;" y fuera de esos y otros casos semejantes, formaba la dición *nahuaitoa*, que significa, como lo expresa el protomaestro del mismo idioma, Fr. Alonso de Molina, "declarar ó interpretar el latín en lengua vulgar, ó cosa semejante" [3].

En esta región particularmente, antes y después de la Conquista, estaba muy extendido el *nahualismo*, como lo confirman estos testimonios: El P. Arlegui escribe: "Otras naciones acostumbran y son *las que viven en la Sierra* hacía el Mediodía, una ceremonia diabólica: luego que les nace el hijo ó hija, se junta la parentela, y después de haber bebido, como acostumbran, haciendo varias ceremonias, llevan á los recién nacidos á las orillas de los ríos y ojos de agua, y bañándolos varias veces les señalan *nagual* para que sea su patrón toda la vida: de suerte que es como un bautismo inventado por el demonio, pues como nosotros ponemos nombres de santos á los que bautizamos para que sean sus intercesores, así ellos en sus diabólicos baños señalan á cada uno un animal, ó del aire, ó de la tierra, ó del agua, para que por toda la vida le asista y cuide de su encomendado: y á éste llaman *nagual*, viviendo tan ciegos en este infernal patrocinio, que si

[1] "Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano", pag. 37.

[2] Hist. gen. de las cosas de Nueva España, lib. X. cap. IX.

[3] Vocabulario mexicano-castellano, pag. 63 frente y vuelta.

el nagual es oso, juzgan que se trasforman en osos, si es caimán en caimanes, y como el demonio los tiene tan engañados, finge la imagen de estos animales á su vista y juzgan que se trasforman en ellos con certeza: y lo cierto es que los más de ellos son grandísimos hechiceros y raro deja de tener pacto con el demonio" (1). Y más adelante agrega Arlegui á esas noticias sobre tal superstición, estas otras: "Es también común opinión entre ellos, que cada río ó manantial de agua tiene su particular tutelar que le cuida, y á los tales los apellidan *Nahuales*, y así como los gentiles romanos tenían sus genios fingidos en sus dioses caseros, á lo que alude un español ingenio que dijo: *Salve parva domus, pariter salvete penates*: así éstos en todas las aguas veneran un nahual, (2) y dicen que á él se le debe aquel beneficio de dar aguas á la tierra, y casi le dan adoración, según los obsequios con que la tratan, pues ellos echan en las fuentes algunas cosillas como oblación á su mentido numen." En seguida, narra el mismo cronista un caso especial de nahualismo; y perfecciona así las orientaciones que le debemos acerca del particular: "En llegando [los indios] á algún río ó manantial hacen toda humillación al genio de aquellas aguas, para que no les hagan el daño que presumen, y aun les ofrecen algunas cosillas para tenerlas gratas, lo mismo ejecutan con las culebras caseras [nótese bien esto que viene en comprobación de lo que atrás quedó asentado acerca de la significación de la palabra *cora*, ó sea, *culebra*] á las que respetan mucho y no permiten que se les haga el menor daño, porque dicen que sus nahuales se trasforman en ellas, y si alguna vez inconsideradamente las han muerto, dicen que luego experimentan el castigo" . . . (3).

Por su parte, los indígenas de Ameca, que eran de la lengua cazcana, tenían también nahuales: "Al 15º capítulo, —dice la "Descripción hecha por el Ilustre señor Antonio de Leyva, Alcalde mayor por S. M. del pueblo de Ameca, año de 1579"—, se responde: que este dicho pueblo de Ameca se gobernaba en tiempo de su gentilidad por un señor y por un nahualchca, que quiere decir "familiar;" y este familiar dicen que hablaba con el demonio y sabía las cosas que habían de suceder, y éste y el gobernador y señor llamaban á los mandones de cada barrio, que á alta voz dijiesen á los naturales lo que el familiar decía de

(1) Ob. cit., p. III, cap. IV, pag. 145.

(2) Esta y otras palabras indígenas en que figuran las sílabas *gua* ó *güe*, están escritas con *g* ó con *h* promiscuamente por los autores; aunque los que se han ocupado del mexicano corrompido de Xalisco usan sólo la *h* en esos casos.

(3) Cron. cit., p. III, cap. VI, ppag. 152-153.

lo que había de suceder, y las guerras que se les movían, y los tiempos si habían de ser lluviosos ó secos. . . ." (1).

Ni faltan, por último, algunos nombres de lugar, significativos como casi todos los mexicanos, que hagan relación al nahualismo, como el *Nahualápam*, que así se decía al río de Tuxcacuexco. (2).

Paréceme que con solas estas pruebas resulta plenamente confirmada la existencia del nahualismo entre los indígenas de Xalisco ó Nueva-Galicia; y en la Sierra, por tanto, pudo haber muchísimos nahuales y varios de entre ellos haber sido los principales, en razón de su mayor dignidad ó del acierto de sus agüeros ó pronósticos.

No repugna de ningún modo, pues, ver que un gobernante astuto, como lo era Nayarit, acudiera á la superstición de sus sencillos súbditos, para dar mayor firmeza á su poder, más solidez á su autoridad y aun más extensión al culto de su dios, el Sol, de quien era el gran sacerdote. Porque no debe inadvertirse que también tenía esa categoría, como se infiere de las palabras del P. Ortega: "Desde que el gran Nayarit empuñó el cetro de esta provincia, ha estado el mando del gobierno anexo al sacerdocio del que elegían para guarda del ídolo mayor que veneraban en Toacamota; porque aunque los del río, contentos con su diosa-madre, intentaron varias veces eximirse de la corona, levantando cabecillas de partido ó reyezuelos que les gobernarán, nunca, ó por unirse todos, ó por poco afortunados, pudieron ver logradas sus pretensiones;" y lo único que se prescribió fué que los oficios sacerdotales para el culto de cualesquiera de los númenes, fueran electivos, haciendo el mismo que desempeñaba esas funciones la presentación á su arbitrio del candidato para sucederle. "No obstante, termina el P. Ortega, el guarda-ídolo del sol era como el sumo sacerdote, á quien todos veneraban, sin que pudiese ejercer acto alguno público cualquier otro," en que no tuviera él la primacía (3). Concuerdan esos asertos del sabio misionero jesuita, con los hechos que él mismo refiere tocante á aquel de los descendientes del Nayarit á quien le cupo en suerte ser testigo de la conquista de sus hasta entonces no hollados dominios, por las armas españolas: Tonati, el último *huitácatl* de los coras, esto es, la *persona principal* entre ellos [que esto es lo que lite-

(1) En las "Noticias varias de Nueva Galicia," pag. 260.

(2) A tres leguas de Durango existe un pueblo llamado Nayar, el cual no sé si se llamaría así por haber sido formado con individuos de la Sierra de tal denominación, ó aludiendo con esa palabra, corrompida de la propia manera que el nombre del jefe de la Sierra, á algún *nahual*.

(3) Ob. cit., cap. III, ppag. 20 y 21, y cap. IX, pag. 99.

ralmente significa ese título en mexicano] era el gran sacerdote del Sol, al par que el caudillo de la Sierra, y con ese doble carácter se presentó ante los expedicionarios que mandaba el General D. Gregorio Matías de Mendiola, llevado en medio de dos viejos sacerdotes, rodeado de todos los magnates coras y llevando en la cabeza una corona de plumas y en la mano un bastón con puño de plata, signos de su autoridad; y cuando habiendo entrado ya á esa terrera el ejército español que hizo la conquista, se supo que por no haberse manifestado el mismo Tonati tan esforzado como querían los más indómitos de los suyos, habían acordado los patricios coras destituirlo de su cargo, eligieron en efecto al que le había de suceder y aun se dice que se confabularon para darle muerte (1). Era aquel gobierno una teocracia electiva, semejante á las que predominaron decisivamente en las tribus de raza nahoa ó en las que con ellas tuvieron contacto mayor que un simple roce, como la de los coras con la de los toltecas; relación la aludida que se halla manifiesta en los nombres geográficos de la Sierra, que son de origen nahoa, en la multitud de palabras de igual procedencia introducidas en el idioma cora, y en la misma teogonía de los que hablaban éste.

Inútil es por lo demás andar buscando la verdadera palabra castellana que signifique exactamente el dictado que daban al régulo Nayarit sus gentes. Bástenos saber ya, por inducción, cuál es la voz mexicana que designaba su título: era la de *hueitácatl*, la *persona grande ó principal*, traduciendo literalmente á nuestro idioma. En efecto, si *hueitácatl* se le decía á su sucesor el teócrata Tonati, ese propio título debió ser el de su antepasado que ejercía iguales funciones que él.

La palabra ordinal *Guayco*, ó más bien, *Huáeica*, como escribe el P. Ortega, (2) esto es, *tercero* [III], con que se designaba al Nayarit, como á su tiempo quedó expuesto, parece corresponder á una cuenta llevada progresivamente entre los que ejercieran con el mismo nombre propio el sacerdocio del Sol y no para designar el orden entre sus gobernantes, puesto que dice el P. Ortega, expresamente, que "ni lograron tener caudillo para su gobierno (los coras) hasta que el Naye el año de 1500 empuñó el cetro;" y atendiendo asimismo á que el P. Arias precisa que, cuando él escribió, había venerados en el adoratorio de Tzacaimota cuatro cadáveres con los nombres de Nayarit, Huay-

(1) Ibid. cap. VIII, pag. 83, y cap. XVI, pag. 175.

(2) *Vocabulario de la lengua castellana y cora*, al fin, en la "Cuenta general para contar todo lo numerable."

noly, Ioquari y Uristi, que antes hubo otros cuatro cuerpos del mismo nombre en lugar de esos, y que á su tiempo se pondrían otros también con iguales denominaciones.

Algunas objeciones ú observaciones se pudieran hacer a esto, pero son de poco momento, como se verá: En primer lugar, la de que así resulta que hubo tres Naves ó *nahuales*; pero esto no es ni inverosímil ni imposible, tratándose de un suelo, como el nuestro, en que estaba extendido de tal manera el *nahualismo*, que puede tenerse su imperio poco menos que como general: de igual modo se le halla entre los nahoas que entre los zapotecas y los mayas (1); y aunque se distinguen varias especies de él, todas á la postre convienen entre sí en que sus prosélitos principales ejercían la magia. Recordaré, como comprobantes, los nombres de Tzutzuma, el señor de Coyohuacan, que usando de esas artes, se apareció como águila, como tigre y como serpiente ignívoma, otras tantas ocasiones á los mensajeros de Ahuizotl y vaticinó una inundación de México-Tenochtitlán; de Xihuilpopoca, señor de los totonacos, que tomaba á su antojo las formas de niño, de mujer ó de viejo y que prédijo la venida de los españoles; de la encantadora hondureña Comizahuatl; de Nahualpilli, el *señor hechicero*, uno de los cuatro patronos de los lapidarios aztecas, y aun el de la fabulosa Quilatzin, la temible hermana del *tetzahuitl* Huitzilopochtli.

Por otra parte, al numeral huáeica, aplicado al Nayarit, debe corresponder este pasaje del historiador jesuita: "Hízole [al Sol] un indio por nombre *Yca* un adoratorio ó templo muy capaz en Toacamota, que está cerca de la Mesa hacia el Poniente, y le sirvió con tal esmero que lo adoptó por hijo aquel brillante astro; por cuyo motivo cuando murió pusieron su cadáver en una silla, en que casi deshecho le hallaron los padres, cuando quemaron aquel templo." Que ese *Yca* y Nayarit el Huáeica son una y sola persona, lo demuestran aquellas otras palabras del propio historiador, que ya atrás cité: "Veneráronle tanto [á Nayarit] que después de muerto, antes de enjugar las lágrimas de su excesivo sentimiento, le fabricaron una casa en Tracaimota más abajo del templo del Sol, donde en una silla pusieron el cadáver," etc.

De no admitir esa identidad, en abono de la cual se halla hasta la de la sílaba final de la palabra *huáeica* y la voz *Yca*, resultaría el P. Ortega en contradicción consigo propio, por atribuir á una persona los

(1) *México á través de los siglos*. Hist. antigua, lib. III, cap. V, é *Hist. ant.* de Orozco y Berra, lib. IV, cap. II.

mismos hechos que prelativamente había imputado á otra distinta; ligereza que no merece cargársele.

Hé ahí, estando pues á lo más racional, al jefe de la Sierra participando, aunque por adopción, del parentesco más linajudo que hayan inventado los pueblos sabeos, como los grandes jefes de los natchez, que ostentaban el dictado de "hermanos del Sol," (1) y los Incas, que se hacían llamar "hijos del padre la luz" (2); recompensa, aquella adopción, que le fuera otorgada al Nayarit, por haber edificado á Tonatiuh el templo de Tzacaimota.

Podría objetarse, en segundo lugar, que cuando se efectuó la toma del templo de la Mesa por los españoles, no hallaron éstos allí más que tres y no cuatro cuerpos. A lo cual respondo: eran cuatro necesariamente, porque, como lo enseña muy bien el P. Arias, "aquellos Cuerpos eran relativos de estos cuatro tiempos," esto es, á las estaciones del año, como lo era también para los coras la cruz ó aspa, no bajo su aspecto de símbolo cristiano, sino como jeroglífico del *Nahui olin tonatiuh*, esto es, de los movimientos del sol, que así lo da á entender Humboldt acerca de algunas de las cruces halladas en nuestro país; lo que resulta lo más natural tratándose de los serranos, que tributaban principalmente culto al Sol; ó como quiere Waldeck, en cuanto á la cruz del Palenque, que sea signo astronómico que señale con sus brazos respectivamente cada uno de los puntos cardinales. El simbolismo de aquellos cuerpos y el de la cruz cora no puede ser más perfectamente étnico; y lo que asombra es que un humilde religioso franciscano, el P. Arias, haya dado tan acertada explicación, con anterioridad de más de uno ó dos siglos al tiempo en que lo hicieran en su caso esos sabios de renombre universal y otros muchos de nuestro siglo; siendo así que en el XVII se tenía por cosa menos que incontrovertible ya, la de que esas cruces eran cristianas, y en ellas descansaba, como en la mejor prueba, la hipótesis, generalmente admitida, de la predicación de la ley evangélica en nuestra patria, por uno de los Apóstoles. Por lo demás —volviendo á la objeción— si sólo tres y no cuatro fueron los cuerpos hallados en la Mesa, una de estas dos explicaciones puede resolver la dificultad: que uno de tales cadáveres hubiera podido ser ocultado por los naturales, como lo

(1) Scelta di lettere edificanti. Carta del P. le Petit al P. Lavangour, t. IV. pag. 688.

(2) Conquista y población del Perú. Ms. citado por Prescott, en su *Hist. de la conq. del Perú*, lib. I, cap. I.

fué la verdadera piedra del Sol, la imagen de este astro, á la que ellos llamaban el *Gran dios* (1), no habiéndose podido acaso hacer igual cosa con los tres cuerpos por la precipitación con que tuvo que obrarse, al haber sido del todo imprevista por los Coras aquella su derrota; ó bien, [y esta es una hipótesis aventurada, pero no imposible], porque pudo suceder que al ver los coras ganada por los españoles toda la parte Norte de la Sierra, quitaran de entre los cuerpos que representaban los cuatro puntos cardinales, el que era símbolo de aquel rumbo, significándose de esa manera la para ellos referida pérdida.

Me decido por la primera de esas conjeturas, y aun la llevo más adelante, permitiéndome indicar que el cadáver que faltó en el templo de la Mesa para completar los cuatro de la alegoría, fué llevado al pueblo de Temzompa, donde luego se le edificó templo, pero donde también no tardó mucho en tener la misma suerte que sus pares. Apoyo mi conjetura en estas noticias. El P. Arlegui trascribe parte de un informe que un ministro del pueblo de Huejuquilla la Alta rindió al Provincial de los Franciscanos de Zacatecas, en esta forma: "Poco menos de un año antes que V. P. M. R. se dignase de poner á mi cargo esta doctrina, hallándose el padre lector Fr. Miguel Díaz de guardián de este convento, tuvo noticia de que en Temzompla (*sic*), dos leguas distante de este pueblo, había ciertas casillas pajizas en lo más oculto de la Sierra, llenas de muchas adargas, flechas y jarros, y que nadie, al parecer, las habitaba; discurrió mi docto guardián prudentemente, que casas con tales señas no podían ser para otro fin que para ídolos, y así acompañado del gobernador y un teniente, que á la sazón había puesto aquí el capitán Dosal, partió para el pueblo de Temzompla. No le salió vano su discurso, pues guiado del que había dado la noticia, llegaron sin estorbo alguno á las dichas casas, y comenzando á registrar lo que había dentro, hallaron ser sin duda algún domicilio del demonio: la casilla mayor tenía á la puerta una cestilla y sobre ella estaba de piés una figura del alto de un palmo, hecha de cera, que representaba un feísimo negro, con tal disposición las manos, que parece daba á entender era el que cuidaba la puerta y defendía la entrada. En lo interior de esta misma casa á la testera estaba un asiento ó equipal, y en éste estaba sentada una figura en esta forma: tenían un cadáver sin que le faltase hueso alguno, curiosamente envuelto en unas mantas de lana adornadas de plumas de colores varios, de tal forma reu-

(1) Ortega, lib. I, cap. XIX, pag. 218, y cap. XXV, pag. 273.

nidos unos con otros los huesos, que sólo la carne y nervios faltaba, que unidos con unas cañuelas, los tenía amarrados. En las otras casas estaban las adargas, jarros y muchas cuentas de abalorios que usan comunmente estos indios poner á sus ídolos, como lo notó el padre Torquemada; todas estas inmundicias por las razones que el dicho padre esplica, y también porque cada cosa de éstas es especial dios para ellos, estaban en las casillas. No tuvo la gentilidad antigua tanta multitud de dioses como se les han conocido á estos indios: todo cuanto miran es dios para ellos, y todo cuanto les causa admiración es su ídolo.

Viendo, pues, mi guardián la execrable maldad de estos idólatras, encendido en furor cristiano, comenzó á derribar aquel diabólico edificio, y hacer pedazos aquel conventículo de idólatras: puso fuego á las casillas é hizo pedazos todos aquellos jarros, de tal suerte que no dejó cosa que no redujera á polvo: *con el cadáver y figura de cera hizo lo mismo, no dejando de aquellos huesos ni aun las cenizas en la tierra:* á todo esto estaban los indios presentes; mas tan atónitos y mudos, que no se les oyó palabra alguna" [1].

Y hablando anteriormente el mismo cronista de la erección del convento del citado Huejuquilla, había ya escrito: "El mayor tormento que en este convento y otros de la sierra padecen nuestros religiosos, no es alguno de los espresados, sino el tocar por la esperiencia, que cuando más padecen por la salvación de sus almas, entonces descubren nuevos templos en lo vasto, fragoso y dilatado de sus serranías, en que aun los que parecen mejores cristianos, dan al demonio en sus ídolos reverentes adoraciones; como sucedió siendo yo provincial de esta provincia, que visitando los conventos de esta sierra, el ministro *me trajo una rodela bordada de abalorios, que tenía en la mano un ídolo colocado en nuevo templo que estaba fabricado en lo profundo de una barranca, con otros ídolos pequeños que eran propia representación del demonio, según lo feo de sus abominables figuras, el que quemó el celoso ministro, sin que le aterrassen las furias de los idólatras bárbaros;* y yo ejecuté lo mismo con aquellos retratos del demonio [no se olvide que los religiosos entendían que las adargas, los abalorios y demás cosas dedicadas á un ídolo, eran tenidas como dioses por los indios] dándo-

(1) Cron. cit., parte III, cap. VII, ppag. 158 y 159.

le gracias al ministro por el celo con que abrasó aquel abominable templo." [1]

Concuerdan entre sí á no dudarlo el informe oficial, si se me permite llamarlo así, dado por el misionero de Tenzompa, jurisdicción de Huejuquilla, á su provincial, con la narración que el ministro de este último pueblo hizo personalmente á tal provincial, que resulta haber sido el mismo P. Arlegui; y aunque en el informe se diga que todo fué quemado, por la narración se ve que en efecto lo fué todo desde luego, menos la rodela con abalorios que tendría el cadáver en las manos y que quemó el mismo provincial; la cual debió reservarse tal vez por el ministro con el fin de presentarla á su superior, para más afianzar la verdad del acto recomendable que había cometido, destruyendo los objetos de la idolatría. La variante es de tan poca monta que no merece tomarse en cuenta, cuando por otra parte coinciden entre sí, en lugar y otras señas, la narración y el informe. Dando, pues, por idéntico el hecho á que una y otro se refieren, y sabiendo que el provincialato del P. Arlegui fué en el trienio de 1725 á 1728, cronológicamente se comprueba mi conjetura, puesto que la desaparición del cadáver escapado en la quema del adoratorio de Tzacaimota, fué el año de 1722. No más que de tres á cinco años, subsistió ya ese símbolo humano de la teogonía cora, en su nuevo templo de Temzompa.

Acaso se le ocurriera á alguien observar, por último, partiendo de la conjetura á que acomodo el ordinal *huáeica*, que habiéndose sucedido en el supremo sacerdocio del Sol tres individuos con el nombre de Nayarit, no sería improbable que los sucesos que se han atribuido á un solo personaje así denominado, correspondieran á los tres que se hubieran confundido en esa única individualidad por razón de la homonimia; la cual explicación convendría en efecto admitir, dada la edad más que secular que le resulta á ese personaje, como se ha hecho por la suprema inspección de policía de la Crítica, al tratarse de otros sujetos históricos que se presentaban en condiciones semejantes, como vg., Quetzalcoatl. Pero contra ese supuesto, militan los testimonios unánimes de todos los historiadores, cronistas y autores de los demás documentos que hablan del Nayarit y muchos de los cuales escritores fueron coetaneos de este régulo, quienes hacen mérito de un solo personaje de ese nombre y no de varios; y existe además de todo lo que pudiera alegar-

(1) Ibid, parte II, cap. V, pag. 87.

se valiéndose de las mismas declaraciones de esos testigos, otra prueba de mucho peso: tanto el cosmógrafo real Villaseñor como el virrey segundo—conde de Revillagigedo, (1) aseguran que el cadáver del Nayarit que se quemó en México, fué el del primer reyezuelo de los coras y quinto abuelo del Tonati; y la noticia precisa de este parentesco, indudablemente que la tuvieron las autoridades coloniales no de otra fuente que del mismo *hueitacatl* y de las personas del séquito que llevó á México en 1718. Ahora bien, gracias al P. Arias sabemos los nombres de cuatro de los descendientes del Nayarit, y son: don Pedro Huainory, don Alonso Ioquari, don Luis Uristi y otro Huainory [2] que vivía por el año de 1672, al dar su "Información" el mencionado religioso; y esos fueron, por tanto, respectivamente el 4º, 3º, 2º y 1er. abuelo del Tonati. Para tener la genealogía completa de éste, tomando por tronco de ese árbol al gran Nayarit, sólo nos falta saber el nombre del padre del último gran sacerdote de los coras; pero no es indispensable conocerlo, para darnos razón de que la cuenta cronológica resulta cabal de esa manera y en esta forma:

Gobernaron de 1616 á 1672 ó poco antes.	{ Huainory I, 4º abuelo del Tonati. Ioquari, 3er. abuelo del mismo. Uristi, 2º abuelo del propio.
Y de 1672 (ó poco antes) hasta 1722.	{ Huainory II, 1er. abuelo del Tonati. El padre anónimo de este Tonati.

Así resultan muy naturales y comprobadas las noticias que de su familia creemos que diera el último señor de la Sierra á las autoridades de la Nueva España; noticias que debieron constarle oficialmente al virrey Revillagigedo, para haberlas reproducido, él á su vez, en documento oficial. El Nayarit, fundador del gobierno teocrático de los coras, en 1500; el llamado por antonomasia *el grande*, fué el mismo, por tanto, que murió en 1616. ó en torno de ese año. Los demás Nayarit ó *nahuales*, antecesores de éste, quedaron oscurecidos por la fama del Tercero, que no obstante llevar esa designación, vino á ser el protoparente de su raza.

No me olvido de que Tello, y con él Mota Padilla, dicen que el sucesor del Nayarit se llamaba *Soba*; así como también de que el libro

(1) Carta dirigida á la corte de España (en 27 de diciembre de 1793) contestando á la real orden sobre establecimientos de misiones, inserta en el t. V del Dicc. Univ. de Hist. y Geog. publicado en México.

(2) Escribo así y no Huainoly, porque la *l* no existe en el idioma cora.

de la "Fundación de Conventos" nos habla de uno de los sucesores del mismo Nayarit, llamado *Miqui* [Michi]. Bien pudieran ser apócrifos tales personajes, á no explicarse la diferencia de éstos con aquellos nombres por un cambio á que pudieron aludir las palabras del P. Arias, en que afirma que los cuerpos sagrados del antro de Tzacaimuta tenían unos mismos nombres, es decir, que al ocupar el puesto ritual trocaban la denominación que llevaron en vida, por los nombres que era de costumbre al llegarse ese tránsito. Lo que si puede afirmarse sin la menor duda, fué que el hijo del Nayarit, el que le sucedió, se llamaba Huainory, pues así lo dice en una de sus cartas el mismo Nayarit, y *toca vanori nayar*, testimonio que comprueba la fe que merece el P. Arias como hombre verídico y bien informado. No podré decir si ese mismo Huainory sería el ahijado de Arisbaba, que se llamó Miguel Jerónimo; pues carezco de datos que me den luz para no andar á tientas en esas tinieblas.

Quiere el P. Ortega por su parte, que hubiera sido uno de los últimos sucesores del Nayarit la sacerdotisa Cuanacrimoa. A mi ver, ella fué tan sólo una de las *noxat* que tenían á su cargo consultar el oráculo indígena y predecir lo futuro; pero no niego ni afirmo nada en contra de las palabras de Ortega. Estas en nada afectan á lo que expuesto queda, pues suponiendo cierta aquella afirmación, sólo habría que agregar á los nombres de los sucesores, no de los descendientes del Nayarit, uno más, y seguiría siendo éste el quinto abuelo del Tonati, sin oposición alguna.

Para terminar de una vez con todas las objeciones que se pudieran poner á lo que asiento en este prolijo estudio, no me resta ya más que hacer mérito de que, según Mota Padilla, el cacique de Tzapotzingo, en su "Relación," decía que "tres ídolos adoraban comunmente los (mexicanos) que poblaron la Nueva Galicia, y todos de forma humana, cuyos nombres eran Teopiltzintli, Heri y Nayarit", el último de los cuales tenían con arco y flecha en las manos y era el dios de las batallas. Comenzaré por decir que tal lección no se encuentra en todo lo que Tello nos ha conservado de la relación de Pantecatli, bien que el ejemplar de la crónica citada que se publicó aparezca con algunos huecos aquí y allá, cual los tenía el manuscrito; pero es probable que cuando se sirvió Mota Padilla del original de ese libro, ya existieran esos huecos en él. Me fundo para presumirlo así, en que el P. Beaumont, contemporáneo de este otro historiador, afirma que al servirse